



Ctra. de Jaén, 19
958 15 50 11
<http://www.nortusa.es>
E-mail: informacion@nortusa.es

**NORTUSA**
**PEUGEOT**

ESCÚCHANOS EMISORAS PUBLICIDAD LA SER EN MP3 BLOGS

El Tiempo: Intervalos nubosos y temperaturas en ligero descenso

**Radio GRANADA**

LOS PRIMEROS EN CONTARTE LO ÚLTIMO
Viernes, 20 de noviembre de 2009

LOJA Máx. 18° Min. 9°

**CARRUSEL DEPORTIVO GRANADA**

GRANADA CF - POLI EJIDO
Domingo, 16:30 h.

**Hoy Por Hoy**

**Carles Francino**

Buscar

Un experto aboga por aunar la ley sobre energía eólica para cumplir el mandato europeo

El profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada (UGR), Masao Javier López, ha abogado hoy por unificar las leyes de las comunidades autónomas sobre la energía eólica con el fin de cumplir el mandato europeo. Así lo ha puesto de manifiesto durante un congreso internacional sobre el régimen jurídico de la energía eólica, que se celebra hoy y mañana en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de Granada, y en el que participan expertos procedentes de España, Alemania, Estados Unidos, Japón o México.

Al tener cada autonomía competencias en materia de energía eólica, ha explicado el profesor, éstas establecen sus propios procedimientos y requisitos, algo que impide cumplir con las exigencias comunitarias.

La normativa europea establece una reducción del 20 por ciento en las emisiones de dióxido de carbono y un consumo de energía renovable que represente el 20 por ciento del gasto total de los países miembros de la Unión Europea antes de 2020, así como una racionalización y agilización en los procesos administrativos.

Según Sánchez, el ser las normativas autonómicas tan dispares en materia de energías renovables también dificulta la labor de los promotores a la hora de preparar los proyectos y presentar las solicitudes para la autorización de los parques eólicos.

Los problemas jurídicos en la instalación de estos centros, ha señalado, se encuentran en cuestiones medioambientales y en la implicación de la ordenación del territorio, por lo que el congreso trata de analizar estos aspectos con el fin de cumplir la directiva comunitaria.

Asimismo, también se estudiará el procedimiento administrativo en la autorización de las instalaciones eólicas con el fin de establecer las barreras administrativas y legales, ya que su regulación afecta directamente al desarrollo de estas energías renovables.

"Las energías eólicas tienen mayores beneficios con respecto al cambio climático que las tradiciones", ha explicado Sánchez, que ha manifestado que cuentan con algunos inconvenientes desde el impacto visual y medioambiental.

Sánchez ha apuntado que el desarrollo de las energías renovables se está produciendo de forma escalonada debido que son más costosas que las convencionales, por lo que ha abogado por medidas de apoyo para su fomento.

 Publicada el Jueves, 19 de Noviembre de 2009 por Redaccion

Radio Granada S.A. no se responsabiliza de los comentarios vertidos en esta página; son propiedad de quien los envió.

No se permiten comentarios anónimos, Regístrate por favor

Radio Granada S.A ® [2005]

Opciones

 Imprimir esta noticia

 Envía esta noticia a un amigo

 Enviar Corrección



La Radio, en directo

	Radio GRANADA	
	Radio MOTRIL	
	Radio GUADIX	
	Radio BAZA	
	Carrusel Deportivo GRANADA	
	ÚLTIMO BOLETÍN INFORMATIVO	
	Cadena Dial	
	40 Principales	
	m80 Radio	
	Radiolé	
	Máxima FM	

radiogranada.es

- Inicio
- Identificarse
- Recomiéndanos
- Buscar
- Blogs

- Titulares del día
- Titulares en tu e-mail

ORDENANZA MUNICIPAL DE CONVIVENCIA DE GRANADA
Consúltala.

AYUDA PSICOLÓGICA
por Juan Francisco Delgado

UNA RECETA PARA LA SALUD
por Juan Carlos López

- Envía tus noticias
- Emisoras
- Publicidad en radio
- La SER en mp3
- Foros de Opinión
- Sugerencias

 Noticias en RSS

- Publicidad web